

JOYSMACOOL VS. HECTOR CHAUX RAD. 023-2011-787

Jhon Jairo Trujillo <jjtrujillo@trujilloabogados.net>

Mié 23/02/2022 08:06 AM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto envío solicitud de corrección del auto interlocutorio No. 612 del 21 de febrero de 2022.

John Jairo Trujillo Carmona
Carrera 4 No. 12-41 Oficina 1213
Edificio Centro Seguros Bolívar
Pbx: (572) 8891447
jjtrujillo@trujilloabogados.net



JOHN JAIRO TRUJILLO CARMONA
ABOGADO

Señor
JUEZ OCTAVO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E . S . D .

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO ACUMULACION.

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL.

DEMANDADOS: HECTOR CHAUX.

RADICACIÓN: 023-2011-787.

JOHN JAIRO TRUJILLO CARMONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.747.521 expedida en Cali, abogado en ejercicio, titular de la tarjeta profesional No. 75405 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte actora, comedidamente le solicito se sirva corregir el auto interlocutorio No. 612 del 21 de febrero de 2022 mediante el cual se ordenó la entrega de depósitos judiciales en favor de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP. COMULTIGAS – LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA por la suma de \$1.083.729.00, debido a que el **proceso principal** adelantado por la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP. COMULTIGAS – LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA se terminó por pago y los títulos ordenados corresponden al **proceso acumulado** adelantado por la COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL.

En consecuencia, los títulos judiciales deben ser ordenados en favor de la COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL.

Renuncio a notificación y término de ejecutoria de auto favorable.

Atentamente,

JOHN JAIRO TRUJILLO CARMONA.
C.C. No. 16.747.521 expedida en Cali.
T.P. No. 75405 del Consejo Superior de la Judicatura.

D.O. 2614.